

# **Diputado Hirsch: “No existe ningún sustento legal para que el presidente de la República interfiera en la labor legislativa”**

El diputado Tomás Hirsch, aclaró que no existe ningún sustento legal para que el presidente de la República interfiera en la labor legislativa, a propósito de la convocatoria de Sebastián Piñera para que un grupo de expertos le ayude a perfeccionar los criterios que determinan la admisibilidad o inadmisibilidad de proyectos presentados en el Congreso.

El parlamentario del Partido Humanista apeló a la necesidad de crear una nueva Constitución para Chile, a la luz de que la actual declara inadmisibles todos aquellos proyectos que apuntan a garantizar derechos básicos en medio de una pandemia.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-1.mp3>

Tomás Hirsch acusó al mandatario de interferir en la independencia de los poderes del Estado al pretender que una comisión asesora delibere en materia legislativa.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-2.mp3>

El diputado humanista señaló que tanto el gobierno como su sector político intentan bloquear cualquier cambio estructural que el Parlamento apruebe para avanzar en mayor justicia social.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-3.mp3>

Tomás Hirsch advirtió que los anuncios de Piñera ponen en peligro tres proyectos de suma urgencia; el post natal de emergencia, el impuesto a los súper ricos, y el congelamiento del precio de las tarifas de servicios básicos.

<https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2020/06/TH-4.mp3>

Finalmente, el diputado Hirsch aseguró que el gobierno y la derecha siguen empeñados en proteger los intereses de grandes grupos económicos, aún cuando el país atraviesa una crisis social y económica de proporciones insospechadas.